



Fotografías: Armada Nacional

Entrenamiento alumno ENAP



Aulas ENAP



Entrenamiento alumno ENAP

La integración de las capacidades educativas y tecnológicas: el reto generacional para el "País de Mares"

CN Alejandro Rueda Durán¹

¹ Capitán de navío. Subdirector Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla". Correo electrónico: alejandro.rueda@armada.mil.co

"Tenemos que educarnos realmente de una manera que nos permita saber quiénes somos y cuál es nuestra identidad".

Deepak Chopra

El país de mares ha venido afrontando, sin lugar a dudas, de la mejor forma y con los recursos disponibles los retos que la pandemia por la COVID-19 le ha presentado (Francisco, 2020), mas no por ello se olvidan otros retos que deben seguir abordándose sin dilaciones, entre los que deben ocupar la agenda académica y de ciencia y tecnología se encuentra la creación del clúster de educación marítima y fluvial.

Esta iniciativa, tan etérea como indispensable, si bien es cierto no es una tarea exclusiva de la región Caribe, sí es una responsabilidad que si no se lidera desde las universidades localizadas en esta región, difícilmente podrá materializarse; tanto por el número y calidad de las mismas, como por su influencia en el territorio y lo que implica la conexión marino-costera-fluvial para sus habitantes.

Técnicamente, un clúster se define como la “...concentración geográfica de compañías, organizaciones o instituciones dedicadas a un campo específico...” (Harvard Business School, 2021). Así, en el campo educativo, la región Caribe concentra un número importante de universidades que, de acuerdo al más reciente reporte del portal Sapiens Research (Sapiens Research, 2021), se destacan en las categorías de investigación, apropiación social del conocimiento, generación de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico, entre otras, que justificaría su formalización, tal como ya existe el clúster educativo del Eje Cafetero.

El clúster de educación marítimo y fluvial asentado en la región Caribe permitiría, en un horizonte no superior a diez años, materializar la identidad “costeña”, “insular” e incluso hasta “Pacífica” asociada al conocimiento cabal y reflexivo, que permita el desarrollo de las actividades, sociales, culturales y, por supuesto, económicas, vinculadas al territorio marino-costero y fluvial, característico del Caribe colombiano.

La filosofía del clúster busca la integración de capacidades que permitan generar en primer lugar conocimiento, que para el caso de los ríos y océanos es fundamental para identificar tanto las posibilidades de nuevas actividades, como para mejorar las existentes y, ante todo, regular aquellas que presenten riesgos para la vida humana y al medio ambiente.

En segundo lugar, apoyar la conversión de la industria asentada en esta región y sus zonas de influencia para responder a las necesidades del sector marítimo que, si bien son muy específicas, nacen de sectores tradicionales, plenamente consolidados y con un mercado definido. Con ello se abre la posibilidad de atender la creciente necesidad de mano de obra calificada y servicios específicos para las actividades marítimas y navales.

Finalmente, el clúster debe contribuir a la generación de nuevos productos y patentes que permitan la solución de problemas, la satisfacción de necesidades y la implementación de aquellas iniciativas que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la región y la productividad de cada uno de los subsectores.

Por supuesto que el clúster de educación marítima y fluvial debe fortalecer la identidad de los habitantes de las regiones bajo la influencia marítima y fluvial, asegurando que los programas educativos ofertados tengan la máxima aceptación

posible entre los potenciales estudiantes. Para ello algunas tareas previas deben ser desarrolladas:

1. Ajuste de los contenidos curriculares de los programas de geografía que se dictan en la básica y media vocacional para que el conocimiento impartido despierte interés en las actividades marítimas y fluviales.
2. Motivar los centros de pensamiento y observatorios regionales en temas marino-costeros y fluviales, que identifiquen e implementen la megatendencia mundial en temas económicos y educativos, asociados al sector marítimo, naval y fluvial.
3. Dinamizar los comités universidad-empresa-Estado que acerquen la oferta académica a las necesidades presentes y futuras de la industria y promuevan la generación de políticas públicas en los temas asociados al desarrollo económico y social, con enfoque marino-costero y fluvial.
4. Avanzar en el reconocimiento internacional de los títulos nacionales, propendiendo por obtener certificaciones internacionales de las instituciones marítimas que reconozcan cada una de las competencias que el sector requiere.
5. Visibilizar las oportunidades laborales que representa tener formación diferencial en temas marítimos y fluviales, ante los escenarios de exploraciones offshore, comercio internacional y transporte multimodal (Rueda, 2020).
6. Finalmente, apoyar a las empresas para que conozcan las oportunidades comerciales que posee el sector marítimo, naval y fluvial en Colombia y la región, con el propósito de aumentar sus ingresos, su participación comercial y empleo de los recursos que el territorio ofrece.

En general, está clara la tarea de la academia en el clúster, pero es fundamental la participación de las diferentes cámaras de comercio y secretarías de despacho de los municipios y ciudades capitales de la región, articulando a sus asociados y las políticas públicas en temas marítimos y fluviales; tal como se ha hecho con los temas turístico, ambiental y portuario.

Sin embargo, es evidente que la masa crítica que conozca sobre los temas marino-costeros y fluviales aún no está consolidada, concentrándose principalmente en las empresas del sector portuario y de transporte, dejando un gran vacío en la gran

¿CUÁLES SERÁN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE LE APUESTEN A OFRECER PROGRAMAS CON ENFOQUE MARINO-COSTERO Y FLUVIAL PARA EL DESARROLLO DEL “PAÍS DE MARES”?

mayoría de empresas y los entes territoriales. Este espacio se convierte en el principal objetivo de la formación técnica y profesional que debe ofrecer la academia para que empresarios, funcionarios públicos y trabajadores adquieran el conocimiento y formación necesaria que les permita incursionar en las actividades marítimas y fluviales, así como legislar sobre ellas.

Como motivación adicional, es esencial recordar que la región Caribe debe su nombre a la influencia que sobre ella ejerce el mar Caribe, que baña no solo 1.600 km de litoral, sino que a través del cauce de sus ríos conecta el interior del país al mundo marítimo. Esta particularidad debe transformarse en un concepto claro de identidad que, a través del conocimiento cabal y reflexivo del territorio marino-costero y fluvial, permita a sus habitantes el desarrollo de todas las posibles actividades que de manera segura, responsable y organizada puedan materializarse en el territorio colombiano.

Poseer la identidad Caribe y Pacífico debe ser por esencia la definición de aquellos que, asentados en el territorio del “país de mares”, conocen sobre los temas marino-costeros y fluviales, protegen sus ecosistemas, desarrollan las actividades económicas entorno a ellos, pero, sobre todo mantienen viva su conexión con el territorio a través del conocimiento.

Por lo anterior, la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla” (ENAP) ha desarrollado desde el año de 1935 y de manera ininterrumpida la formación de los oficiales navales, que durante su tiempo de servicio han protegido la soberanía del territorio marino-costero y fluvial de Colombia, pero que a su vez entendiendo la necesidad de ofrecer programas académicos con enfoque diferencial, específicamente marítimo y fluvial, en la modalidad de pregrado para los cadetes los programas de: Ciencias Navales, Oceanografía Física, Ingeniería Naval, Ingeniería Electrónica, Administración, Administración Marítima.

Adicionalmente, la ENAP ofrece los programas de formación mercante para oficiales de puente y máquinas, así como las maestrías en: Oceanografía, Ingeniería Naval y Logística, programas con total enfoque marítimo y fluvial. Finalmente, desde junio de 2020 también ofrece el programa de Doctorado Interinstitucional en Ciencias del Mar, que busca la formación de alto nivel en los temas marítimos, navales y fluviales que el país necesita.

Ante esta realidad y la propuesta presentada en el presente texto, solo queda plantear dos interrogantes, el primero: *¿Cuál será la ciudad capital que lidere la conformación de clúster de educación marítima y fluvial?* dándole al litoral Caribe la identidad educativa que selle su conexión con el territorio; y el segundo *¿Cuáles serán las instituciones de educación superior que le apuesten a ofrecer programas con enfoque marino-costero y fluvial para el desarrollo del “país de mares”?*

Lista de referencias

- Francesc, P. (2020). *COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas*. Fundación Carolina.
- Harvard Business School. (05 de 04 de 2021). *Institute for Strategy & Competitiveness*. Recuperado de <https://www.isc.hbs.edu/competitiveness-economic-development/frameworks-and-key-concepts/Pages/clusters.aspx>
- Rueda, A. (2020). Educación Marítima y Fluvial 2.0_ El reto *offshore* para el Caribe colombiano. *Revista País de Mares* (9): 40-43.
- Sapiens Research. (5 de 4 de 2021). *Sapiens Research*. Recuperado de <https://www.srg.com.co/>